

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LABORATORIO CLÍNICO LYP "CENTINELA DEL SUR" CIA.
LTDA.**

Acta N° 3

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 24 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía, ubicado en la parroquia Zaracay, calles Av. Quito 295 y Río Yamboya, siendo las quince horas de la tarde, encontrándose presente la totalidad del Capital Social, se reúnen los socios de la Compañía LABORATORIO CLINICO LYP "CENTINELA DEL SUR" CIA. LTDA., a saber:

- 1.- Lic. Junior Patricio Piloza Piedra, por sus propios derechos, propietario de 225 participaciones sociales, de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y
- 2.- Licda. Yassenia Judith Reátegui Luzón, propietaria de 225 participaciones sociales, de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía actualmente.

Es importante mencionar, que en el año 2018, mediante Escritura de Cesión de Participaciones N° 20182301002P04970, de fecha 21 de diciembre del año 2018, y con fecha de Inscripción en el Registro Mercantil del 25 de enero del 2019, repertorio 252, la Ing. Liliana Alexandra Reátegui Luzón, cedió en partes iguales a los Socios Lic. Junior Patricio Piloza Piedra y Licda. Yassenia Judith Reátegui Luzón, sus 150 participaciones, de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión la Licda. Yassenia Judith Reátegui Luzón, Presidenta de la Compañía, y el Gerente General, Lic. Junior Patricio Piloza Piedra, quien actúa como Secretario, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

El secretario deja constancia de que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta, sin previa convocatoria.

La Presidenta declara instalada la sesión, y solicita al Secretario que proceda a dar lectura de los puntos a tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura de los dos únicos puntos a tratar, el Presidente pone a consideración de los socios, el primer punto del orden del día, el cual es:

1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018.

En este punto toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Lic. Junior Patricio Piloza Piedra, quién da lectura al informe presentado en relación a las actividades de la compañía y la gestión de los administradores durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes, el informe es aprobado por unanimidad, por los socios presentes.

3) Conocer y aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, ejercicio económico del año 2018

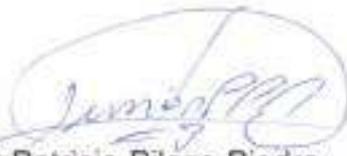
La Presidenta pone a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, con anterioridad de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Luego de analizar los documentos referidos y resolver las inquietudes por el Gerente General, los socios proceden aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las quince horas y cincuenta minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los socios y sin ninguna observación.

Para constancia de la celebración de la presente Junta, firman la señorita Presidenta Licda. Yassenia Reátegui y el señor Gerente General Lic. Junior Piloza, que actuó como Secretario de la Junta.



Junior Patricio Piloza Piedra
Luzón
C.C.Nro. 1105186223
**Socio- Gerente General-Secretario
Compañía**



Yassenia Judith Reátegui
C.C.Nro. 1104120397
Socia - Presidenta de la